



RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 CONCEJALES



CONCEJO MUNICIPAL:

- Presentan y aprueban proyectos de ordenanzas, reglamentos
- Fiscaliza las acciones del ejecutivo cantonal
- Asiste a las sesiones de Consejo Ordinarias y extraordinarias



ASISTENCIA A SESIONES DE CONCEJO DE CARACTER ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO

- SE ASISTE A 41 SESIONES DE CONCEJO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, EN LAS QUE SE ANALIZAN Y DEBATEN TEMAS DE RELEVANCIA PARA EL CANTÓN



COMISION PLANIFICACI3N, PRESUPUESTO Y LEGISLACI3N

EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISI3N, SE
PRESENTAN 30 INFORMES REFERENTE DE LAS
INSPECCIONES EFECTUADAS DE LAS LOTIZACIONES
BAJO LA MODALIDAD DE DONACI3N, VENTA O LA
ADJUDICACION DE BIENES MOSTRENCOS.



ORDENANZAS ANALIZADAS DEBATIDAS Y APROBADAS

- REFORMA A LA ORDENANZA QUE SANCIONA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO



ORDENANZA QUE REGULA EL CONTROL, USO Y ADMINISTRACIÓN DE LA LAGUNA DE GUABIZHÚN Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA



PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO 2026



ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANOS, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS PARA EL BIENIO 2026-2027



ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE
LOS CATASTROS PREDIALES RURALES, LA
DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS
RURALES PARA EL BIENIO 2026-2027.



ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN DÉLEG, DE LAS INFRACCIONES, LAS SANCIONES Y LA TASA POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES Y ASEO PÚBLICO



SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DE APLICACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DEL CANTÓN DÉLEG.

CONVENIOS AUTORIZADOS

- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DÉLEG Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SOLANO, CUYO OBJETO ES EJECUTAR EL PROYECTO “PROMOCIÓN DE UNA VIDA SALUDABLE Y ENVEJECIMIENTO ACTIVOS DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SOLANO”.

CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SUSCRIBE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR; EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN DÉLEG; Y, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SOLANO, PARA EL “MANTENIMIENTO VIAL A NIVEL ASFALTO EN LA ZONA RURAL DEL CANTÓN DÉLEG VÍA IGLESIA MARÍA AUXILIADORA DE YOLÓN - SOLANO, PARROQUIA SOLANO, CANTÓN DÉLEG, PROVINCIA DEL CAÑAR”



-
- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DÉLEG Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SOLANO, CUYO OBJETO ES EJECUTAR EL PROYECTO “AGENDA CULTURAL, ARTÍSTICA Y DEPORTIVA PARA EL RESCATE CULTURAL Y TRADICIONAL A CONMEMORARSE EL CENTÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN DE SOLANO, CANTÓN DÉLEG, PROVINCIA DEL CAÑAR 2025”.

-
- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DÉLEG

-
- **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL CANTÓN AZOGUES-EMAPAL EP Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DÉLEG.**

GRACIAS